

# Formato 1

## Alineación de la Matriz de Indicadores

### Para Resultados al Plan Municipal de Desarrollo



1- ANTECEDENTES	
Unidad responsable	Fomento Económico
Unidades presupuestales integrantes	Fomento Económico
Programa sectorial	018 Fortalecimiento de la estructura económica.
Programa presupuestario	018 Fortalecimiento de la estructura económica.
Unidad presupuestal responsable de la MIR	Fomento Económico

ALINEACIÓN	
Ramo	28 REPO
Eje estratégico	
Objetivo estratégico	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
Finalidad	3. Desarrollo Económico
Función	3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
Subfunción	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General

OTROS DATOS	
Año operando	2025

El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) Población en general	b) Administración pública
L. D. José Antonio Vargas Olmedo Responsable de la MIR		

**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024 -2027**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
2024 -2027**

MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO.  
2024 -2027  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
12 MAR 2025  
11:36 AM  
**RECIBIDO**

# Anexo 1

## Ficha de Información Básica del Programa

### Presupuestario



#### 1.- ANTECEDENTES

HIDALGO

1.1 En materia económica, de acuerdo con la clasificación oficial del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2024) en Tula de Allende, hay un total de 6775 unidades económicas, el sector más favorecido por la inversión es del comercio al por menor, los rubros que ocupan la segunda son los de Servicios destacándose el subsector de preparación de alimentos y bebidas y el sector de servicios financieros y de alquiler de bienes muebles ocupa el tercer lugar.

1.2 La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada, con datos estadísticos del censo económico 2021 del INEGI muestran que la industria manufacturera es el mejor empleador en términos de remuneraciones.

En lo que se refiere al rubro de personal ocupado es el sector de los servicios el que marca el liderazgo, sin embargo no todos son remunerados, característica que se acrecienta en el rubro del comercio minorista (sin considerar a las tiendas de autoservicio y departamentales).

Se infiere que el incremento de unidades económicas y el bajo porcentaje de empleados remunerados que se exhibe en el rubro del comercio minorista (sin considerar a las tiendas de autoservicio y departamentales) puede deberse a la baja oferta de empleos en otros rubros y sectores de la economía, por lo que la población busca autoemplearse sin considerar que su decisión genera una sobre oferta en el mercado de estos servicios que consecuentemente excede a la demanda.

Por consecuencia, el sector servicios requiere ser incentivado por una mayor y sostenida demanda de los bienes y servicios que ofrece.

La industria manufacturera especializada, por sus características de gran empleador y buen pagador, es el único rubro capaz de incrementar y sostener la demanda del sector servicios.

En 2024 se atendió a una población de 1,262 personas de las cuales incluye productores, emprendedores y personas sin empleo.

1.3 Población que incluyen los emprendedores y personas sin empleo son los principales beneficiarios, la dirección de Fomento Económico es el principal ejecutor.

1.4 La reactivación económica en el municipio después del cierre de Unidades económicas por el impacto económico generado por el COVID-19, ha sido de manera paulatina, en este sentido, durante 2024 se ejecutaron acciones en apoyo de la reactivación económica, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas colocadas, cursos, asesoría y capacitación empresarial.

#### 2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.

2.2 Población que incluyen los productores, emprendedores y personas sin empleo son los principales beneficiarios, la dirección de Fomento Económico es el principal ejecutor.

2.3 Falta de programa anual de campañas de difusión de los servicios del área, de convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales y de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.

2.4 Información, asesoría de programas de Fomento Económico y de la Bolsa de trabajo municipal al sector empresarial y a la ciudadanía, Apoyo y vinculación para la creación y desarrollo de programas de investigación tecnológica e industrial e incubación de proyectos a emprendedores, Promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.

2.5 Durante 2024 se realizaron acciones que permitieron acercar mayores oportunidades a la ciudadanía, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas colocadas, más ciudadanos beneficiados con diferentes programas

Un total de 1262 personas atendidas, la Bolsa de Trabajo Municipal atendió 812 buscadores de empleo, se han captado 1612 plazas de trabajo vacantes; de las atenciones realizadas, 386 personas se canalizaron a vacantes de trabajo, se organizó 31 días por el empleo, en el módulo SARE, 66 trámites atendidos para expedición de licencias de bajo riesgo, asimismo se brindaron 172 asesorías al sector micro empresarial con la finalidad de agilizar el trámite de cumplimiento de las obligaciones, se realizaron 205 atenciones a empresas y emprendedores, 13 cursos de capacitación empresarial y promoción de los diferentes programas con los que se cuenta para apoyar al mejoramiento económico de empresas y emprendedores del municipio

#### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3 Contribuir al desarrollo económico mediante la promoción y apoyo de programas municipales, estatales y federales.

3.1 El programa presupuestario depende de Fomento Económico, ya que no se vincula con otra área.

#### 4.- COBERTURA

4.1 La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada

4.2 Se planea atender un promedio de 2,065 personas que incluyen emprendedoras y personas sin empleo.

4.3 cuantificación de la población

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 57,244 Población Económicamente Activa	4.3.2 2065 personas objetivo	4.3.3 1931 personas atendidas
4.4 La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada, con datos estadísticos del censo económico 2021 del INEGI muestran que la industria manufacturera es el mejor empleador en términos de remuneraciones.		
4.4.1 ANUAL		
4.4.2 ANUAL		
4.5 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.		
4.5.1 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.		
4.5.2 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.		

**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
 ECONÓMICO  
 2024-2027**

**5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA**

5.1 Realizar programa anual de campañas de difusión de los servicios del área. Realizar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.

5.2 Realizar programa anual de campañas de difusión de los servicios del área. Realizar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas. Seguimiento y Elaboración de campañas para la difusión de los servicios de Fomento Económico. Aumento de vinculación de empresas y buscadores de empleo. Incrementar la publicación de vacantes por parte de las empresas para coadyuvar el empleo Seguimiento y promoción a los convenios de colaboración con instituciones de educación y dependencias gubernamentales Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas. Realizar jornadas MyPyMES, encuentro de negocios. Facilitar trámites de apertura de MyPyMES. Brindar asesoría en trámites con otras áreas o dependencias

5.3 Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.

Programa:

- 1) Sujetos a Reglas de operación
- 2) Otro Subsidios (para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios)
- 3) Prestación de servicios públicos (actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: funciones de gobierno; funciones de desarrollo social; funciones de desarrollo económico.

Provisión de bienes públicos actividades que se realizan para crear fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del sector público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

**6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?**

SI	1	2	3	4
NO	X			

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

**7.- PADRON DE BENEFICIARIOS**

7  
7.1

**8.- REGLAS DE OPERACIÓN**

8



# Anexo 2

## Definición del Problema



### 1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada

### 2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se planea atender un promedio de 2,065 personas que incluyen emprendedoras y personas sin empleo

### 3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.

### 4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
57,244 Población Económicamente Activa	1473 personas objetivo	1262 personas atendidas

### 5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir al desarrollo económico mediante la promoción y apoyo de programas municipales, estatales y federales, con impartición de cursos de capacitación los cuales ayudaran a que las personas logren auto emplearse, así como la vinculación de las personas a un empleo formal mediante la intervención de la bolsa de trabajo municipal y el apoyo mediante el SARE a la apertura de negocios de bajo riesgo de manera rápida y oportuna, así como la asesoría para la realización de sus trámites ante el SAT lo cual da formalidad y seguridad a los negocios del municipio.



**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024 -2027**

# Anexo 3

## Análisis de Involucrados

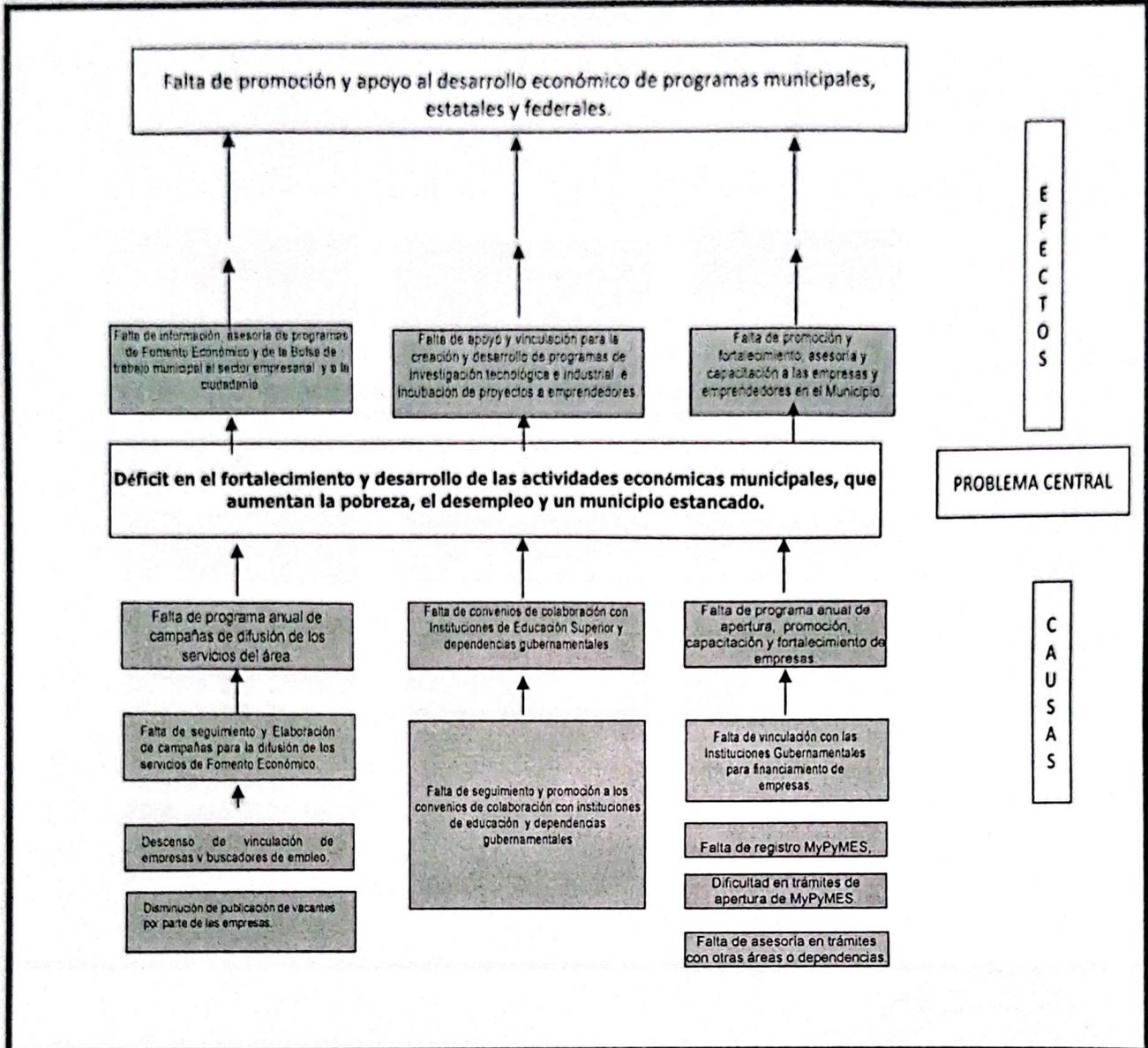


PROBLEMÁTICA CENTRAL			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
MyPIMES, emprendedoras y personas sin empleo	Grupos u organizaciones civiles no afines al gobierno, MyPIMES, emprendedoras, desinteresadas en los programas gubernamentales.	Dirección de Fomento Económico	Población menor a 20 años. Población con economía estable.

**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024 -2027**

# Anexo 4

## Árbol de Problemas



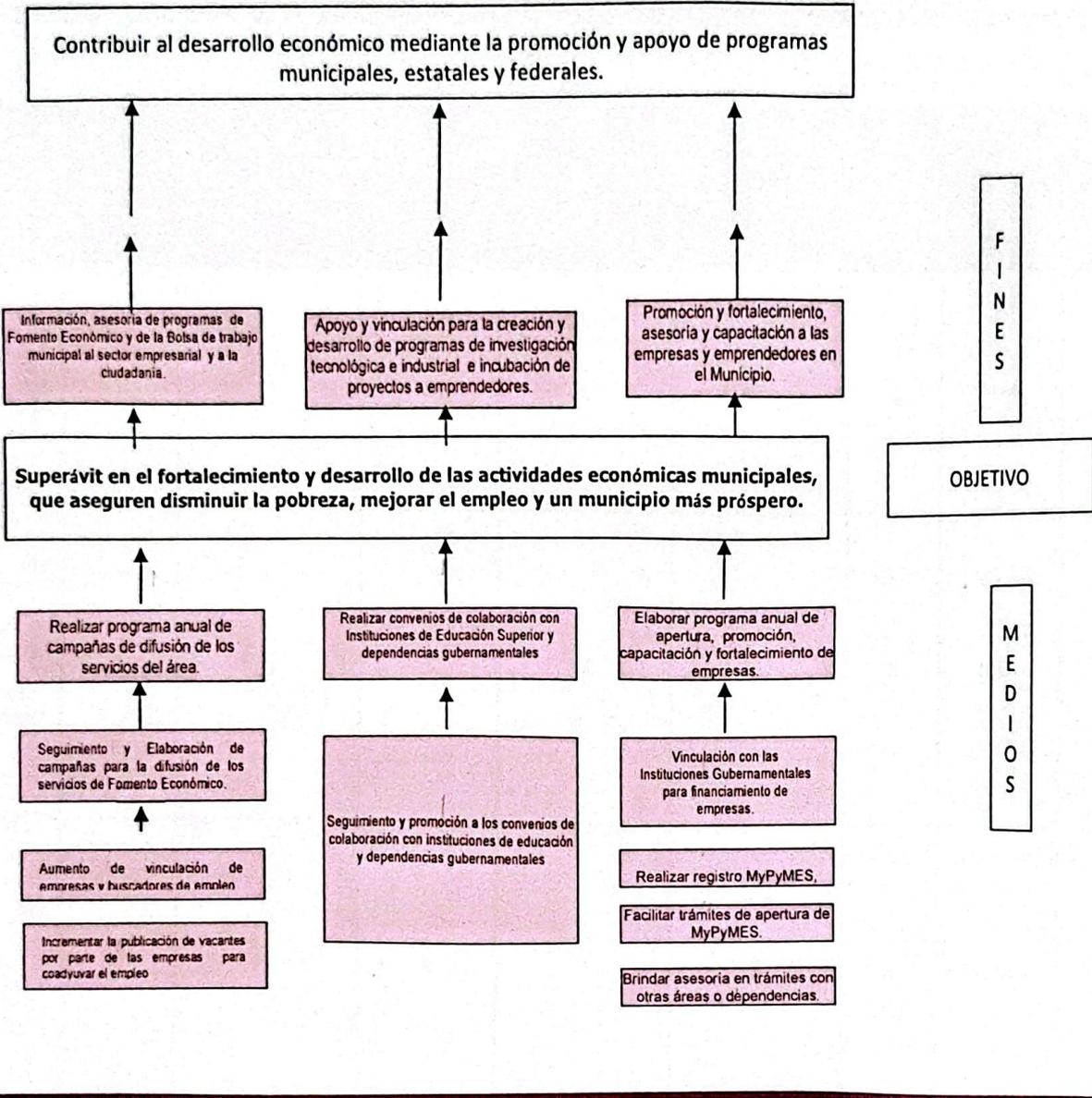
**DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 2024 -2027**

# Anexo 5

## Árbol de Objetivos



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO  
2024 -2027

# Anexo 6

## Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a)Facultad Jurídica	b)Presupuesto disponible	c)Realizable en corto plazo	d)Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e)Disponibilidad de Recursos Administrativos	f)Cultural y socialmente Aceptable	g)Estudio de Impacto	Total
Realizar programa anual de campañas de difusión de los servicios del área.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Realizar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	3	3	3	3	3	3	N/A	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024 -2027**

# Anexo 7

## Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aumentan la pobreza, el desempleo y un municipio estancado.	Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.
EFECTOS	FINES
Falta de información, asesoría de programas de Fomento Económico y de la Bolsa de trabajo municipal al sector empresarial y a la ciudadanía.	Información, asesoría de programas de Fomento Económico y de la Bolsa de trabajo municipal al sector empresarial y a la ciudadanía.
Falta de apoyo y vinculación para la creación y desarrollo de programas de investigación tecnológica e industrial e incubación de proyectos a emprendedores.	Apoyo y vinculación para la creación y desarrollo de programas de investigación tecnológica e industrial e incubación de proyectos a emprendedores.
Falta de promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.	Promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
1262 personas atendidas	1473 personas objetivo
CAUSAS	MEDIOS
C1. Falta de programa anual de campañas de difusión de los servicios del área.	M1. Realizar programa anual de campañas de difusión de los servicios del área.
C2. Falta de convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales.	M2. Realizar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales.
C3. Falta de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	M3. Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.
C1.1 Falta de seguimiento y elaboración de campañas para la difusión de los servicios de Fomento Económico, baja vinculación entre empresas y buscadores de empleo	M1.1 Seguimiento y Elaboración de campañas para la difusión de los servicios de Fomento Económico.
C1.2 Descenso de vinculación de empresas y buscadores de empleo.	M1.2 Aumento de vinculación de empresas y buscadores de empleo.
C1.3 Disminución de publicación de vacantes por parte de las empresas.	M1.3 Incrementar la publicación de vacantes por parte de las empresas para coadyuvar el empleo
C2.1 Falta de seguimiento y promoción a los convenios de colaboración con instituciones de educación y dependencias gubernamentales.	M2.1 Seguimiento y promoción a los convenios de colaboración con instituciones de educación y dependencias gubernamentales
C3.1 Falta de vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas	M3.1 Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas
C3.2 Falta de registro de MyPyMES,	M3.2 Realizar registro de MyPyMES,
C3.3 Dificultad en trámites de apertura de MyPyMES.	M3.3 Facilitar trámites de apertura de MyPyMES.
C3.4 Falta de asesoría en trámites con otras áreas o dependencias.	M3.4 Brindar asesoría en trámites con otras áreas o dependencias.



**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024-2027**

# Matriz de Indicador para Resultados



Unidad Responsable: Fomento Económico		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: Fomento Económico		
Programa Sectorial: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.		Programa Presupuestario: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.		
Matriz de indicador para Resultados				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo económico mediante la promoción y apoyo de programas municipales, estatales y federales.	Tasa de incremento de unidades económicas.	Padrón de unidades económicas del año evaluado y del año previo anterior (DENUE-INEGI)	El favorable interés de la ciudadanía por los servicios y programas prestados.
Propósito	Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.	Porcentaje de incremento de atención para empresas, emprendedores, buscadores de empleo.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Apoyo total de los ámbitos de gobierno enfocados en el crecimiento económico del municipio.
Componente	Realizar programa anual de campañas de difusión de los servicios del área.	Porcentaje de ejecución de Programa anual de campañas de difusión.	Programa anual de campañas de difusión ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Acercamiento de la ciudadanía para beneficiarse por los diferentes programas, gestión para la difusión de campañas.
Actividad 1	Seguimiento y elaboración de campañas para la difusión de los servicios de Fomento Económico.	Porcentaje de campañas de difusión de servicios del área.	Informe de avance mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Acercamiento de la ciudadanía para la atención y seguimiento de los servicios de Fomento Económico.
Actividad 2	Aumento de vinculación de empresas y buscadores de empleo.	Porcentaje de atención de la Bolsa de empleo a empresas, plazas ofrecidas, buscadores de empleo atendidos, y/o canalizados.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Acercamiento de empresas con buscadores de empleo y emprendedores.
Actividad 3	Aumentar los reclutamientos por parte de empresas para ofertar vacantes y de buscadores de empleos atendidos.	Porcentaje de incremento de atención en días por el empleo	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Brindar servicio a los ciudadanos
Componente	Realizar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales.	Porcentaje de convenios de colaboración firmados.	Convenios de Colaboración vigentes.	Existe interés de las Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales para colaborar en acciones conjuntas con el municipio.
Actividad 1	Seguimiento y promoción a los convenios de colaboración con instituciones de educación y dependencias gubernamentales.	Porcentaje de acciones implementadas del total de convenios de colaboración firmados	Informe ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Existe interés de las Instituciones de Educación Superior y dependencias gubernamentales para colaborar en acciones conjuntas con el municipio.



<b>Componente</b>	Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	Porcentaje de avance de Programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	Programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Acercamiento de la ciudadanía para beneficiarse por los diferentes programas de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.
<b>Actividad 1</b>	Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas.	Porcentaje de atención para servicios empresariales (diagnósticos de personas atendidas y/o créditos otorgados).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Coadyuvar en la relación entre beneficiarios (Empresas y emprendedores) y tres órdenes de gobierno.
<b>Actividad 2</b>	Realización de registro de PyMES,	Porcentaje de registro de PyMES y emprendedores	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Acercamiento de empresas y emprendedores.
<b>Actividad 3</b>	Facilitar los trámites necesarios para la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas en Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	Porcentaje de los trámites realizados en el Módulo de Atención. (Licencias de bajo riesgo).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Lograr la simplificación administrativa en trámites municipales requeridos para obtener la licencia de funcionamiento para la apertura de empresas de bajo riesgo.
<b>Actividad 4</b>	Brindar asesoría en trámites realizados en otras áreas y/o dependencias con la finalidad de agilizar el cumplimiento de las obligaciones del sector empresarial lo cual traerá crecimiento económico al municipio.	Porcentaje de usuarios beneficiados (asesorías).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Brindar apoyo en los trámites ante otras instancias.



**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO  
2024 -2027**